

19

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DIRECCION TECNICA
13 JUN. 1989
N°
Recibido por: 

INFORME N° 057-89/AGN-OAJ

Lima, 13 de Junio de 1989

A : Lic. JOSE VALDIZAN AYALA
Director Técnico del A.G.N.
DE : Dra. AIDA MENDOZA NAVARRO
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica
ASUNTO : ADQUISICION DE LOCAL
REF. : Hoja de Envío s/n

En relación al asunto del rubro, informo a usted -
lo siguiente :

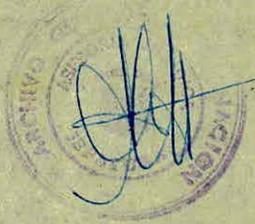
1. En el numeral 2 CARACTERISTICAS de las Bases Administrativas dice : "El local será destinado ha albergar la documentación Histórica y Administrativa; debe agregarse seguidamente : - "y áreas de trabajo", por cuanto se tendría que considerar - los ambientes donde el personal desarrollará las tareas ar- chivísticas, que necesita la documentación referida.
2. De conformidad con el Decreto Supremo 063-85-PCM artículo - 1.5.3. inc k) se recomienda incluir un período de pre-ca lificación, para la evaluación de los inmuebles que presentan los postores.

En aplicación del artículo 2.2.7 se recomienda asimismo solicitar el asesoramiento de personas, órganos, u organismos del sector público para mayor acierto en decisión que tome el Comité de Adjudicación. Dicho asesoramiento de preferencia - es recomendable que se solicite a personas ajenas a nuestra - entidad puede ser a ENACE y al Organó de Infraestructura del Ministerio de Justicia.

En ese sentido de adoptarse la recomendación, debe consi- derarse los artículos 3.3.6 y 3.3.7 durante el Acto Público - de licitación o concurso Capítulo 3.3 de Reglamento Unico de Adquisiciones.

Es cuanto informo a usted para los fines del caso.

Atentamente,



Adjunto fojas 04
AGN/OAJ
AMN/vms*